



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 581/2019
Fecha Resolución: 06/05/2019

D. ISIDORO RAMOS GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olivares, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

EXPTE 052-2019 CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE CONTRATO DE OBRAS DE “REMODELACIÓN COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL “ILLANES”, EN OLIVARES - FASE 5” del Ayuntamiento de Olivares

Por Resolución de Alcaldía número 457 de 5 de abril de 2019, se aprobaron los pliegos y la contratación DEL CONTRATO DE CONTRATO DE OBRAS DE “REMODELACIÓN COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL “ILLANES”, EN OLIVARES - FASE 5” del Ayuntamiento de Olivares. En esta Resolución también se aprobó la composición de la Mesa de Contratación.

La convocatoria de licitación se publicó en el Perfil del Contratante.

Habiendo transcurrido el plazo para presentación de ofertas para la licitación referida, se convocó la Mesa de Contratación que procedió a la apertura de sobres y a solicitar informe sobre los criterios sometidos a juicio de valor. Una vez recibido dicho informe, corresponde volver a convocar la Mesa.

En vista de todo lo anterior,

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar la Mesa de Contratación del CONTRATO DE CONTRATO DE OBRAS DE “REMODELACIÓN COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL “ILLANES”, EN OLIVARES - FASE 5” del Ayuntamiento de Olivares (Sevilla) según lo previsto en los pliegos de la contratación, para el día 7 de MAYO de 2019 a las 11:30 horas, en la Salón de Plenos de este Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Designar como miembros de Mesa a los miembros:

- Isidoro García Ramos Alcalde-Presidente, o persona en quien delegue, que actuará como Presidente de la Mesa.

— Ana Gómez Velarde, Secretaria de este Ayuntamiento, o persona en quien delegue, que actuará como Vocal.

- Francisco Manuel Carrascoso Velázquez, Interventor de la Corporación, o persona en quien delegue, que actuará como Vocal.

- Fernando Balbás Rivero representante del Grupo Municipal Partido Popular, o persona en quien delegue, que actuará como Vocal.

— José Antonio Diáñez Delgado representante del Grupo Municipal IU, o persona en quien delegue, que actuará como Vocal.

- Isabel Jiménez Delgado, Tesorera del Ayuntamiento de Olivares, o persona en quien delegue, que actuará como Vocal.

Código Seguro De Verificación:	vLoyoTUnCHHaxfMLpJyUaA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	06/05/2019 13:56:40
	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	06/05/2019 13:50:14
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vLoyoTUnCHHaxfMLpJyUaA==		





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

- Rosario González Fraile, Funcionaria del Departamento de Intervención, o persona en quien delegue, que actuará como Vocal.
- Milagros Mantero Real, Funcionaria del Departamento de Urbanismo, o persona en quien delegue, que actuará como Vocal.
- Nuria Pérez Torres, Arquitecta Técnico Municipal de este Ayuntamiento, o persona que la sustituya, como Vocal.
- Diego Hidalgo Morgado, Funcionario del Departamento de Secretaría, que actuará como Secretario de la Mesa, con voz pero sin voto.

Los miembros de la Mesa serán convocados en la forma habitual.

TERCERO.- Publicar esta convocatoria en el Perfil del Contratante para el conocimiento de los licitadores. Sin perjuicio de lo anterior, también se les enviará aviso a los correos electrónicos facilitados.

En Olivares, en la fecha arriba indicada,

El Alcalde Presidente

La Secretaria General,

Fdo: Isidoro Ramos García

Fdo: Ana Gómez Velarde

Código Seguro De Verificación:	vLoyoTUnCHHaxfMLpJyUaA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	06/05/2019 13:56:40	
	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	06/05/2019 13:50:14	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vLoyoTUnCHHaxfMLpJyUaA==			